



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO BANYERES DE MARIOLA

6681 OFERTA EMPLEO PÚBLICO 2024

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía nº 640 de 26 de julio de 2024, se ha adoptado el siguiente acuerdo:

Primero. Aprobar la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Banyeres de Mariola correspondiente al ejercicio 2024, con arreglo al siguiente detalle:

| CODIGO | DENOMINACIÓN | CATEG. | DEDICACIÓN | PLAZAS | FORMA PROVISIÓN |
|--------|---------------|--------|------------|--------|-----------------|
| F | Policía Local | C1 | 100% | 1 | 1 TURNO LIBRE |

Segundo.- Publicar la Oferta de Empleo Público en el tablón de anuncios de la sede electrónica de este Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia, para general conocimiento.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local, y el artículo 70 del Texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Banyeres de Mariola, 16 de agosto de 2024

El Alcalde, Josep Sempere i Castelló